



ACTA N° 9. En la ciudad de Montevideo, el catorce de junio dos mil veintitrés, en la sede del Archivo General de la Nación, sito en esta ciudad en la calle Convención número 1474, siendo la hora 9:30 horas se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) con la presencia de los siguientes integrantes: 1) Beatriz Muiño por el AGN, en calidad de Presidente; 2) Dra. Susana Costabel por AGESIC, 3) Lic. Lourdes Ramos por AUA; el Sr. Ángel Ayestarán por la Comisión del Patrimonio.

Orden del día:

- 1) **Expediente N° 2015-11-0007-0349-** Rectificación de TPP del Financiero Contable.
- 2) **Expediente 2023-11-0007-0064-** Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland- ANCAP- Actualización de Referentes.
- 3) **Expediente 2023-11-0007-0078-** Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad (CNHD)- Solicita asesoramiento para el registro Nacional de Personas con Discapacidad de sus documentos en soporte papel.
- 4) **Expediente 2023-11-0007-0054-** Dirección Nacional de Identificación Civil. Consulta sobre documentación electrónica.
- 5) **Consulta vía electrónica: Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Migración.** Solicitud de asesoramiento sobre documentos en soporte papel.

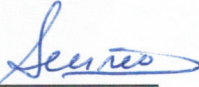
Se pása a considerar

- 1) **Expediente N° 2015-11-0007-0349.** Rectificación de TPP Resolución N° 019/2020. La nueva resolución es la N° 020/2023 del 30 de mayo de 2023 rectificando la mención de una ley. Se cambia la Ley N° 14806 por la N° 14306. Se publica en la página WEB.
- 2) **Expediente 2023-11-0007-0064-** Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland- ANCAP- Actualización de Referentes. Se nombran nuevos referentes: Alexandra Carbia y Lucía Morales.
- 3) **Expediente 2023-11-0007-0078-** Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad (CNHD)- Solicita asesoramiento sobre sus documentos producidos en formato papel, siendo que esa competencia pasó al MIDES por el Art. 486 de la Ley N° 19.924. Se habló telefónicamente con Yaquelin Spencer a efectos de entender la situación y se volverá a llamar para saber si se ha reglamentado.
- 4) **Expediente 2023-11-0007-0054-** Dirección Nacional de Identificación Civil. Consulta sobre documentación electrónica. Noella Machado, responde lo consultado. Se armará Dictamen.
- 5) **Consulta vía correo electrónico: Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Migración.** Solicitud de asesoramiento y procedimiento en el tratamiento de documentos en soporte papel. Se armará expediente y Dictamen.


Antecede Acta N° 9 de fecha 14 de junio de 2023.

Para constancia de lo actuado firman:

Lic. Beatriz Muíño



Dra. Susana Costabel



Lic. Lourdes Ramos



Sr. Ángel Ayestarán

